EDÉN

9º PREMIO FÉLIX CANDELA

Al sol se están secando los kimonos.
¡Ay, las pequeñas mangas del niño muerto!

Matsuo Bashō

La casa hispana y el orden de la ciudad.

EDÉN

9º PREMIO FÉLIX CANDELA

El Premio Félix Candela es un concurso internacional de ideas de arquitectura en español, convocado anualmente por el Instituto Español de Arquitectura (IESARQ), en dos fases. Está abierto a estudiantes y profesionales de arquitectura, arquitectura del paisaje, urbanismo y diseño, sin límite de edad, de manera individual o formando equipos de hasta tres integrantes.

La novena edición, Edén, propone un ejercicio de imaginación poética en torno a la casa como institución fundamental del hombre en el mundo cultural hispano. Si la arquitectura es el vestido o la estatua de la vida, la casa es el molde de la conciencia. En ella se construyen la intimidad, la convivencia, el cuidado, la memoria y la experiencia primera del mundo. La casa constituye el Sancta Sanctorum de la vida humana: su primer territorio y, acaso, su Edén.

Pero la casa no es universal en su forma. La disposición, dimensión, proporción y relación entre sus partes, sus espacios intermedios, sus vínculos con el clima, la naturaleza y la comunidad expresan una determinada concepción cultural de la vida. La casa hispana no es la casa de cualquier otro ámbito cultural: posee una genealogía histórica y unos modos propios de organizar el habitar.

De Grecia y Roma al mundo ibérico, del legado hispanomusulmán al encuentro con las culturas americanas, nuestra tradición doméstica se ha formado mediante permanencias, intercambios y transformaciones. No es un repertorio estilístico cerrado ni una forma uniforme: es una tradición arquitectónica reconocible en sus invariantes y en sus diferencias locales.

¿Cuál es el ser de la casa hispana? ¿Qué invariantes constituyen su tuétano espacial? ¿Qué proporciones, jerarquías, relaciones entre patio y habitación, calle e interior, intimidad y comunidad, construyen una manera propia de estar en el mundo? ¿Cómo pueden esas invariantes reformularse para soñar la casa hispana hoy?

La casa contemporánea se enfrenta a cambios en la convivencia, el trabajo, el acceso a la vivienda y las exigencias ambientales. Edén no propone regresar a una imagen idealizada del pasado, sino reconocer los principios capaces de producir arquitectura nueva. Porque la tradición no es solo aquello que recibimos: es aquello que podemos continuar.

La casa no termina en sus muros. Sus relaciones con la calle, el patio, la plaza y los espacios compartidos determinan también el orden de la ciudad. Si pudiéramos imaginar nuevamente la casa hispana, ¿qué ciudad surgiría de ella?.

PROYECTO

Los participantes realizarán una investigación gráfica de la genealogía del tipo arquitectónico de la casa en el mundo cultural hispano, reconociendo invariantes y particularidades históricas, geográficas y sociales. La investigación deberá atender a plantas, secciones, proporciones, jerarquías, sistemas de acceso, umbrales, relaciones entre interior y exterior y entre unidad doméstica y ciudad. A partir de esa investigación formularán un manifiesto gráfico que identifique y argumente los principios espaciales, tipológicos y culturales de su propuesta. No será una declaración desligada del proyecto, sino su hipótesis arquitectónica. A continuación elaborarán dos ejemplares:
(1) una casa aislada, que ensaye esos principios en la organización de la vida doméstica contemporánea; y (2) una casa colectiva, que los desarrolle en la relación entre viviendas, espacios comunes y comunidad.

Ambos proyectos se situarán en un entorno libremente elegido dentro del mundo cultural hispano, atendiendo a sus condiciones climáticas, geográficas, sociales y urbanas. Los dos ejemplares serán expresiones de una misma investigación y deberán mostrar cómo la casa puede contribuir a un orden urbano. El nivel mínimo de definición será el anteproyecto conceptual.

Atlas de la casa hispana. Se elaborará un atlas gráfico de casas ejemplares de diferentes épocas y geografías del mundo cultural hispano. La selección será libre, razonada y coherente con la hipótesis. Cada caso se analizará al menos mediante plantas, secciones esquemáticas y diagramas comparados. El atlas no será un catálogo de imágenes, sino un instrumento de conocimiento proyectual que haga visible el paso de la genealogía al manifiesto y al proyecto.

Primera fase
Resultarán los finalistas cuyas propuestas seleccionadas pasarán a una segunda donde tomarán un taller intensivo de proyecto para optar al Premio “FÉLIX CANDELA”. El tema y alcances del mismo será comunicado a los Finalistas al momento del fallo de esta primera fase.

Segunda fase
Los finalistas participarán en el taller intensivo de proyecto, formando equipo junto con uno de los arquitectos de reconocida trayectoria que considere el IESARQ para el mejor aprovechamiento del mismo. Derivado del trabajo del taller cada uno de los finalistas presentará el resultado final al jurado para optar al Premio “FÉLIX CANDELA”.

IDIOMA

El idioma oficial del concurso es el español. Toda la documentación y las presentaciones deberán realizarse en esta lengua. Los participantes no hispanohablantes podrán concursar individualmente si acreditan un DELE A2 o superior; alternativamente, podrán integrar un equipo con al menos un miembro hispanohablante que garantice la comunicación del equipo en español. La acreditación se verificará al formalizar la inscripción o, como fecha límite, al entregar la primera fase, según se determine en el calendario definitivo. No se establece restricción de nacionalidad.

CONSULTAS

Todas aquellas consultas referidas a la inscripción, número de registro o cualquier tema relacionado con tarifas, pagos o transferencias de dinero se atenderán durante todo el plazo de registro en la dirección de correo electrónico secretaria@premiofelixcandela.mx.

ENVÍO DE PROPUESTAS

La recepción de las propuestas se realizará de forma digital, a la siguiente dirección: secretaria@premiofelixcandela.mx

Se enviará un archivo ZIP o RAR cuyo nombre será el número de registro (por ejemplo: 09PFC1234.zip) el cual incluirá las imágenes JPG correspondientes a los paneles y la documentación que acredita la legal participación de los concursantes. La fecha límite para el envío de propuestas será el 30 de octubre de 2027 a las 23:59 horas en CDMX (Central American Time (CET) = UTC/GMT - 6:00).

DOCUMENTACIÓN

Consistirá en la entrega de 3 paneles digitales en formato JPG con las siguientes características:

- Formato de la imagen digital: JPG.
- Modo de color: RGB
- Resolución mínima: 150 dpi.
- Nombre de archivos:número de registro (por ejemplo: 05PFC1234)
- Peso máximo por panel: 15 MB.
- Dimensiones: formato rectangular en posición vertical, para ser impresas en tamaño DIN A1 (59,4 X 84,0 cm).

En dichos paneles se incluirá toda la información gráfica y escrita necesaria a juicio de los participantes para la adecuada definición de la propuesta. Se deberá contemplar tanto en la resolución de los paneles, así como en el tamaño de los textos que, eventualmente, podrán ser impresos en papel tamaño DIN A1 (59,4 X 84,0 cm) en formato vertical. La lectura de los paneles será, por tanto, en sentido vertical, pero se deja a criterio de los participantes el tomar los paneles como uno único de longitud la suma de la dimensión corta del panel en sentido vertical, al efecto de la composición del contenido en los mismos. Tomando en cuenta dichos parámetros, el tamaño mínimo de fuente para los textos incluidos en los paneles deberá ser de 10 puntos. El texto que se incorpore a los paneles no excederá en ningún caso las 300 palabras, en idioma español, sin contar rótulos. Se admitirá cualquier técnica o forma de expresión gráfica que explique claramente y con precisión la propuesta.

No podrá enviarse más documentación que la mencionada. No podrá incorporarse ninguna marca, logo, insignia o algún elemento que pueda identificar a su autor, salvo el número de registro. En las láminas el número de registro deberá aparecer en la esquina inferior derecha de cada panel.

Se acompañarán de un atlas en PDF DIN A3 (29,7 x 42 cm), que incluya los casos analizados, plantas, secciones y diagramas.

CONCURSANTES

Podrán participar estudiantes y profesionales de arquitectura, diseño, urbanismo y disciplinas afines, sin límite de edad, individualmente o en equipos de dos o tres personas. El titular o representante deberá ser arquitecto o estudiante de arquitectura, y podrá integrar a profesionales o estudiantes de ingeniería, paisaje, filosofía, historia, antropología u otras áreas pertinentes. No será requisito pertenecer a una universidad. Cada participante solo podrá formar parte de una propuesta. Se excluye a miembros del jurado, sus colaboradores profesionales habituales y familiares hasta segundo grado, así como a quienes mantengan conflictos de interés directos. Los equipos podrán reconocer asesores de cualquier edad, que no serán concursantes ni optarán a premios por ese solo carácter.

Las anteriores condiciones deberán ser acreditadas por cada uno de los participantes mediante copia de una identificación oficial que acredite lugar de nacimiento y /o residencia; así como, por una copia del documento que certifique la edad y la condición de estudiante o del título profesional, en su caso. Solo podrá presentarse una propuesta por inscripción realizada. Cada concursante o equipo participante podrá presentar sólo un proyecto, al cual se le asignará un NÚMERO DE REGISTRO.

La documentación que acredita la legal participación de cada concursante deberá ser comprobada al momento de enviar su propuesta.

CRITERIOS

El jurado valorará la originalidad; la profundidad y rigor de la investigación genealógica; la pertinencia de las invariantes identificadas; la capacidad del manifiesto para convertirse en arquitectura; la calidad espacial de la casa aislada y colectiva; su relación con el contexto y la ciudad; y la precisión, claridad y calidad de la expresión gráfica. Las propuestas deberán ser inéditas y de autoría propia. El plagio, la reutilización sustancial o la presentación previa de la misma propuesta a otro certamen motivarán descalificación; si se detectan después del fallo, podrá retirarse el reconocimiento, previa comprobación y audiencia de las personas afectadas.

JURADO

El jurado será publicado oficialmente en la web del Premio Félix Candela (www.premiofelixcandela.mx) y difundido a través de las redes sociales del IESARQ.

PREMIOS

Se valorará la originalidad de la propuesta, así como también la calidad de la expresión gráfica, la precisión en la representación de los distintos documentos que expresan la propuesta y la coherencia entre las ideas y lo representado, en relación al tema propuesto así como su relación con las teorías y corrientes filosóficas más importantes relacionadas con el tema del concurso.

Primera fase
Se seleccionarán 8 equipos finalistas. Estos participarán en los talleres de proyecto de la segunda fase.
•Selección de paquete de libros y revistas de arquitectura.
•Diploma de reconocimiento.

Segunda fase
PRIMER PREMIO
El equipo ganador será laureado con el premio "FELIX CANDELA" que consiste en:
•Medalla conmemorativa y diploma de reconocimiento para los miembros del equipo.
•MXN 90,000.00 NOVENTA MIL PESOS MEXICANOS a repartir entre todos los miembros del equipo.

SEGUNDO PREMIO
•Medalla conmemorativa y diploma de reconocimiento para los miembros del equipo.
•MXN 40,000.00 CUARENTA MIL PESOS MEXICANOS a repartir entre todos los miembros del equipo.

TERCER PREMIO
•Medalla conmemorativa y diploma de reconocimiento para los miembros del equipo.
•MXN 25,000.00 VEINTICINCO MIL PESOS MEXICANOS a repartir entre todos los miembros del equipo.

El Jurado podrá otorgar Menciones Honoríficas a cuantos proyectos considere merecedores de tal distinción. Las Menciones son sin remuneración económica.

*El pago de los premios se hará por transferencia bancaria a la cuenta indicada por el representante del equipo ganador. A los premios en metálico se les practicarán las retenciones fiscales que procedan. Dicho pago se hará efectivo en un plazo no mayor a 90 días naturales contados a partir de la fecha del acta del fallo del Jurado.

CALENDARIO Y PLAZOS

INICIO DEL CONCURSO
15 de noviembre del 2026

REGISTRO PERIODO 1
15 de noviembre al 20 de febrero de 2027

PUBLICACIÓN DEL JURADO
16 de febrero de 2027

CIERRE PERIODO DE CONSULTAS
16 de febrero de 2027

PUBLICACIÓN FAQ
16 de febrero de 2027

REGISTRO PERIODO 2
21 de febrero al 31 de julio del 2027

REGISTRO PERIODO 3
Del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2027

CIERRE DE INSCRIPCIÓN
30 de septiembre de 2027

FECHA LIMITE ENTREGA 1ª FASE
Hasta el 30 de octubre de 2027

ANUNCIO SELECCIÓN DE FINALISTAS
Noviembre de 2027

DESARROLLO DE TALLERES 2ª FASE
A partir de noviembre de 2027

INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción se inicia el 15 de noviembre de 2026 y finaliza el 30 de septiembre de 2027 a las 23:59 horas en CDMX (Central American Time (CET) = UTC/GMT - 6:00).
Se establecen las siguientes cuotas de registro según la fecha en que se inscriba el concursante:

REGISTRO PERIODO 1
(15/11/2026 al 20/02/2027) $1800 MXN
REGISTRO PERIODO 2
(21/02/2027 al 31/07/2026): $2400 MXN
REGISTRO PERIODO 3
(01/08/2027 al 30/09/2027): $3000 MXN

El pago podrá hacerse por alguno de los siguientes métodos:

*PAYPAL a través del botón en la web (obligatorio para participantes de fuera de México)

Depósito o transferencia bancaria:
BENEFICIARIO
INSTITUTO ESPAÑOL DE ARQUITECTURA
BANCO
BBVA BANCOMER
CUENTA
01 1114 8729
CLABE
01 2180 0011 1148 7296

En todos los casos la documentación que acredita la orden de pago a través de PAYPAL o el comprobante de depósito/transferencia bancaria que certifica el abono correspondiente se deberá remitir al correo electrónico: secretaria@premiofelixcandela.mx

Tan pronto se haya comprobado el pago, el IESARQ enviará un correo electrónico confirmando la inscripción al concurso e indicándole el número de registro asignado. Sin la comprobación del pago de inscripción la solicitud de registro previa quedará inválida y el concursante deberá realizar una nueva, de querer participar.

*Las comisiones del banco emisor o los costos de transferencia bancaria no están incluidos en el precio de inscripción. El interesado tendrá que asumir dichos costes. De igual manera los gastos y comisiones de la plataforma de Paypal corren por cuenta de los participantes. **No será válida ninguna inscripción que no haya sido formalizada en estos términos. ***El pago y registro es único por equipo.

EXPOSICIÓN Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Una vez resuelto el Concurso, los trabajos finalistas y una selección, a criterio del jurado, se publicarán en la página web del Premio Félix Candela, así como se difundirá a través de los medios del IESARQ.

Este podrá también organizar una exposición abierta al público con las propuestas finalistas y una selección al efecto, hecha por el Jurado del Premio. Dicha exposición, en caso de realizarse, será anunciada a todos los participantes, hayan sido o no seleccionadas sus propuestas.

Derechos de propiedad intelectual: los concursantes cederán al IESARQ únicamente los derechos de explotación que correspondan al objeto de la publicidad del Concurso y sus resultados, tales como la publicación y exposición de los trabajos presentados seleccionados por el Jurado, si bien permanecerán en anonimato aquellos concursantes no premiados que así lo hubieran solicitado.

En el caso de las propuestas premiadas, la cuantía económica de los premios será tomada en concepto de pago por anteproyecto y pasarán a ser propiedad del IESARQ.

La participación y registro en el Concurso genera por lo tanto la sumisión a las condiciones antes expuestas.
Una vez realizada la inscripción, el costo del pago por registro no será devuelto. El Jurado, por mayoría de votos, es el único autorizado y responsable para la elección final del ganador de este concurso y su juicio tendrá carácter de inapelable.

Las propuestas deben ser inéditas y de autoría propia. La detección de plagio, reutilización sustancial, o de presentación/ premiación previa en otro concurso o certamen conllevará la descalificación automática; si se comprobara tras el fallo, se retirará el galardón y se dejarán sin efecto los resultados correspondientes.

IESARQ se reserva el derecho de realizar cualquier mejora en las Bases (fechas, plazos, requisitos u otros) en caso de que se presente cualquier situación excepcional y, siempre y cuando esté al servicio del bien común de los participantes y del mejor desarrollo del presente concurso.

Debido a que al registrarse los participantes aceptan las decisiones finales del Jurado, tanto el IESARQ como los miembros del Jurado, quedan exonerados de cualquier posible demanda (civil o penal) en caso de que algún arquitecto o equipo de arquitectos no se encuentre de acuerdo con el fallo final.

Organiza

IESARQ